



RESOLUCION No 63 – 00455 de 2026

Por la cual se da apertura al proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-QDO-0052-2026 Cuyo objeto es *“Prestar los Servicios de apoyo logístico y acompañamiento en el desarrollo de cada una de las actividades lúdicas, recreativas, culturales, espirituales, de lectura, Semana de la Confraternidad y día de la familia contenidas en el Plan de Bienestar Social e incentivos para los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y su grupo familiar de la Regional Quindío, vigencia 2026.”*

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>

EL DIRECTOR (E.) REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante Decreto 249 de 2004, nombrado mediante Resolución No.1-01259 del 22 de abril de 2026 y Acta de posesión No. 218 del 22 de abril de 2026, en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el 20 de mayo del 2026, el SENA Regional Quindío publicó en la plataforma SECOP II: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=C01.NTC.10311977&isFromPublicArea=True&isModal=False> el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio del sector; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices del Proceso de Contratación.

Que el plazo de publicación del Proyecto de Pliegos se realizó entre el veinte (20) de mayo al veintisiete (27) de mayo de 2026 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que se recibieron tres (03) observaciones al proyecto de pliegos a la cual se le dio respuesta por parte del comité dentro de los términos estipulados.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1860 de 2021, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA NO limitará a la participación de MiPymes colombiana el presente proceso de selección, toda vez que por la cuantía del presente proceso supera el umbral de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), razón por la cual no aplica la limitación a MiPymes.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de Acto Administrativo de carácter general debe, en forma motivada, ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 850 de 2003, las veedurías podrán ejercer control social sobre el presente proceso de contratación, por lo cual se les invita a que consulten el proceso en el portal único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co.

Que, en virtud de lo anterior, el Director (E.) del SENA regional Quindío,

RESUELVE:

Artículo 1º. Ordenar la apertura de la selección abreviada de menor cuantía Nro. **SAMC-QDO-0052-2026**, con los siguientes requisitos:



RESOLUCION No 63 – 00455 de 2026

Por la cual se da apertura al proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-QDO-0052-2026 Cuyo objeto es *“Prestar los Servicios de apoyo logístico y acompañamiento en el desarrollo de cada una de las actividades lúdicas, recreativas, culturales, espirituales, de lectura, Semana de la Confraternidad y día de la familia contenidas en el Plan de Bienestar Social e incentivos para los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y su grupo familiar de la Regional Quindío, vigencia 2026.”*

1. Objeto: *“Prestar los Servicios de apoyo logístico y acompañamiento en el desarrollo de cada una de las actividades lúdicas, recreativas, culturales, espirituales, de lectura, Semana de la Confraternidad y día de la familia contenidas en el Plan de Bienestar Social e incentivos para los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y su grupo familiar de la Regional Quindío, vigencia 2026”*
2. Modalidad de selección: Selección abreviada de Menor Cuantía
3. Cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública (Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015).	20/05/2026	Secop II https://community.secop.gov.co
Publicación Estudio Previo y documentos previos Proyecto de Pliego de condiciones	20/05/2026	Secop II https://community.secop.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta 27/05/2026 a las 6:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Respuesta a Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	28/05/2026 a las 6:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	01/06/2026 06:00 p.m..	Secop II https://community.secop.gov.co
Expedición Acto Administrativo de apertura del proceso de Selección	01/04/2026 a las 06:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Plazo para manifestación de Interés	Desde el 01 de junio hasta el 04 de junio de 2026 a las 6:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Realización del sorteo	05/06/2026 09:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Publicación de la lista de precalificados	05/06/2026 06:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	04/06/2026 06:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	09/06/2026 06:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	09/06/2026 06:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Presentación de Ofertas	10/06/2026 a las 04:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co



RESOLUCION No 63 – 00455 de 2026

Por la cual se da apertura al proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-QDO-0052-2026 Cuyo objeto es *“Prestar los Servicios de apoyo logístico y acompañamiento en el desarrollo de cada una de las actividades lúdicas, recreativas, culturales, espirituales, de lectura, Semana de la Confraternidad y día de la familia contenidas en el Plan de Bienestar Social e incentivos para los funcionarios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y su grupo familiar de la Regional Quindío, vigencia 2026.”*

Apertura de Ofertas	10/06/2026 a las 04:15 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	10/06/2026 a las 6:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	12/06/2026 06:00 a.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	18/06/2026 06:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	22/06/2026 06:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Firma del Contrato	23/06/2026 06:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	24/06/2026 02:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	24/06/2026 05:00 p.m.	Secop II https://community.secop.gov.co

PARÁGRAFO I. En caso de que las fechas y horas establecidas para la realización de las audiencias sean objeto de alguna modificación, la misma se realizará a través de adenda debidamente publicada, sin que sea necesario modificar la presente resolución.

PARÁGRAFO II. De conformidad con lo anterior, el SENA procederá a realizar el proceso en la plataforma SECOP II, en la fecha y hora que se establezcan en el cronograma del proceso.

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:

Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados de manera electrónica en la plataforma SECOP II a través del link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notice_UID=CO1.NTC.10311977&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para efectos de entrega de correspondencia, esta deberá realizarse a través de la plataforma SECOP II.

El valor estimado del contrato será hasta por la suma de Quinientos setenta y cinco millones setecientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta pesos IVA incluido (**\$575.798.540**), cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 6726 del 21 de enero de 2026, conforme a lo establecido en la siguiente Tabla:

